UNA ENTREVISTA MUY CORDIAL FUE LA SOSTENIDA POR IBARRA GARCIA CON TRUMAN

WASHINGTON, 10. (A.N.S.). — El embajador argentino Ibarra García partirá en breve para su país llevando una invitación personal del presidente Truman para que regrese y visite más lugares de Estados Unidos. Después de la entrevista de 15 minutos con Truman en la Casa Blanca, Ibarra García dijo que estaba "verdaderamente emocionado" por la cordialidad del presidente.

Cuando los embajadores se retiran no visitan necesariamente la Casa Blanca para despedirse, porque a menudo son en teoría llamados a sus países "para consultas" y sus cartas de llamada son presentadas únicamente cuando se nombran sus sucesores. Ibarra García, al terminar su breve misión de cuatro meses en Estados Unidos, pidió una entrevista con Truman, la cual le fué concedida inmediatamente. En esta época de breves visitas al primer mandatario, la entrevista de Ibarra García, de 15 minutos, ofrece contraste con las muchas que concede Truman sólo por cinco minutos.

Ibarra, que ya ha visitado Estados Unidos de costa a costa, dijo que hay varias ciudades que quisiera ver antes de regresar y si es posible hacer una breve jira ante de dirigirse a Nueva York para tomar un barco argentino. Reiteró, empero, que no tiene todavía proyectos definitivos. Ibarra declaró que no ha recibido todavía información oficial acerca del nombramiento de Luti, como sucesor de García Arias, que abandonó el cargo de consejero aquí para ser ascendido a embajador en Venezuela. Ibarra se trasladó a la Casa Blanca acompañado del teniente Oscar Manzoni ayudante del agregado militar. En la sala de espera de la Casa Blanca fué recibido por George Butler, jefe de la división rioplatense del Departamento de Estado, quien lo condujo hasta el despacho de Truman. Al partir Ibarra agradeció a Butler todas sus gentilezas y al estrechar la mano a todos los periodistas de ambos sexos destacados en la Casa Blanca, les dió las gracias por la actitud de la prensa. Dijo que una de las cosas por las cuales estaba agradecido desde su llegada, había sido las amistosas relaciones con la prensa local.

Los periodistas se mostraron deseosos en saber si Truman había formulado sugestiones a Ibarra o confiándole algún "recado" para entregar a su llegada a Buenos Aires, pero Ibarra y Butler reiteraron que había sido solamente una visita de despedida. Ibarra comentó: "Ha sido una entrevista muy cordial. He tenido la oportunidad de agradecer a Truman las muchas atenciones que he recibido en este gran país desde mi primera entrevista el día que presenté mis credenciales como embajador, el 8 de mayo, día de la victoria en Europa. Si antes era sincero amigo de Estados Unidos, después de haber vivido aquí en medio de su pueblo, esa amistad ha sido robustecida por mi profunda admiración". Butler dijo a los periodistas que Truman agradeció a Ibarra por la atención de visitarlo para despedirse y le dijo que esperaba que regresase a Estados Unidos. Al abandonar la Casa Blanca, los fotógrafos tomaron muchas fotos de Ibarra, quien para satisfacer sus pedidos de "una fotografía más", tuvo que volver hasta la puerta tres veces y salir otras tantas. Ibarra se reunió luego con Manzoni y Junios regresaron a la embajada.

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6333 ★ Santa Fe, martes 11 de septiembre de 1945 ★ (10 Páginas) Fundado por ALFREDO ESTRADA

Los Japoneses no Cumplieron las Ordenes de Mac Arthur Sobre Tratamiento de Prisioneros de Guerra

OFICIALES NIPONES SE SUICIDARON CON GRANADAS DE MANO

La Base de Singapur

NUEVA YORK, 10 (ANS). — La radio de Chungking informó esta noche que los japoneses no cumplieron las órdenes de Mac Arthur sobre tratamiento de prisioneros de guerra aliados en lo que a los cautivos chinos se refiere.

Los japoneses no han tomado medida alguna para el traslado de los prisioneros chinos, por lo menos en dos de los campamentos de prisioneros.

Se suicidan oficiales

SINGAPUR, 10 (ANS). — Fuentes que dicen estar bien informadas hacen saber que unos trescientos oficiales japoneses, después de celebrar una fiesta de despedida, se volaron por medio de granadas de mano.

La base de Singapur

LONDRES, 10 (ANS). — Al menos la mitad de la gran base naval británica de Singapur estará en operaciones en las próximas dos semanas, según una transmisión de la British Broadcasting, que agrega que el contraalmirante Hooand ha declarado que lo único que puede demorar el funcionamiento de las instalaciones en Singapur es la posible escasez de brazos.

Reparación de los daños

SINGAPUR, 10 (ANS). — Las autoridades aliadas de Singapur han comenzado a obligar a los japoneses a trabajar en la reparación de los daños causados a la ciudad y la gran base naval. Por lo pronto deberán reparar el servicio de aguas corrientes que los nipones descuidaron completamente durante su ocupación. También se procederá a la evacuación de tropas y civiles aliados. Mañana saldrá para Gran Bretaña el primer barco con mil evacuados.

Hoy llegaron aquí el teniente general Wheeler y su comitiva para la ceremonia de rendición mañana y al mismo tiempo se anunció oficialmente que han desembarcado tropas aliadas en la zona del puerto Swettenham en Malaya, así como en Puerto Dickson sin haberse hallado japoneses.

El último buque norteamericano atacado

SAN FRANCISCO, 10 (ANS). — El último buque de combate norteamericano que sufrió el ataque de un avión suicida japonés, el destructor "Borie", se encuentra de regreso en el puerto de San Francisco hoy para ser reparado.

El "Borie" fué alcanzado por un avión "Kamikaze" cerca de la costa de Honshu seis días antes de la rendición del Japón. El oficial de defensa aérea del "Borie", alférez Nathaniel Wolf y treinta y cuatro alistados perecieron a consecuencia del ataque. El avión suicida se precipitó de proa contra el lado de librás que llevaba. El avión perforó el puente y estalló en el mar cerca de proa a estribor.

100.000 aliados en Japón

TOKIO, 10 (ANS). — Radio Tokio anunció que las tropas de ocupación que con los últimos desembarcos llegan a cien mil hombres, ocuparon con tres mil soldados las ciudades Cozawa, 70 kilómetros al sudoeste de Tokio; Sagamihara y Zama, y añadió que otros trescientos entraron en Hiratsuka, 55 kilómetros al sudoeste de la capital, a fin de hacer preparativos para su ocupación que probablemente efectuarán el miércoles otros tres mil hombres.

Las fuerzas conjuntas militares y navales enarbolaron la bandera norteamericana sobre las bases navales Katsuyama en la entrada sudeste de la bahía Tokio y Katsuura sobre la costa oriental de la península Chiba al sudeste de Tokio.

Todos los informes llegados a esta capital indican que la ocupación prosigue sin inconvenientes en todas partes, así como el desarme y desmovilización de las fuerzas japonesas. Gran parte del material bélico entregado por los japoneses probablemente será destruído. Hasta el momento han sido libertados 8085 prisioneros aliados de los cuales se ha evacuado ya 6096.

Un despacho de Ominato, en la parte septentrional de Honshu, dice que se darán instrucciones a los japoneses para enviar los barcos de guerra que les quedan en dicha base naval a Tokio escoltados por naves norteamericanas. Los desembarcos en el norte de Honshu se iniciarán tan pronto se despachen desde el sur las fuerzas aliadas.

SEPELIO DE RESTOS DEL VICEALMIRANTE McCAIN

WASHINGTON, 10 (ANS). — El vicealmirante John McCain, que falleció en San Diego el pasado jueves, poco después de regresar de participar en las ceremonias de la victoria en Tokio, ha recibido sepultura con los máximos honores militares en el cementerio nacional de Arlington.

Prestando Ayuda a una Madre Refugiada



Una de las principales tareas que debieron acometer las autoridades de Birmania, luego de la liberación, fué la de procurar alojamiento a numerosas familias que lo habían perdido. Aquí parece el teniente coronel Steele Perkins, prestando ayuda a una madre refugiada en un campamento

Los Despojos de los Muertos en la Catástrofe Fueron Conducidos a Jujuy

JUJUY, 10. (ANS). — A estar a versiones recogidas en el teatro del trágico accidente, el foguista Regino Paz, antes de fallecer, habría declarado que había advertido al maquinista Barg de la imprudencia y del peligro que significaba marchar a una velocidad tan excesiva, advertencia que no habría sido tenida en cuenta por su compañero, con quien Paz habría tenido, por ese motivo, un violento altercado. El foguista, según la versión, amenazó a Barg, diez minutos antes de producirse la catástrofe, que abandonaría el tren en la próxima parada si no aminoraba la marcha del convoy, amenaza que tampoco produjo efecto en Barg, que mantuvo la velocidad del tren.

La instrucción del sumario

HUMAHUACA, 10. (A.N.S.). — El juez federal Dr. Carrillo, que se encuentra desde ayer tarde en esta ciudad, prosiguió hoy la instrucción del correspondiente sumario para establecer las causas de la catástrofe ferroviaria.

El magistrado dispuso la entrega a los deudos de los cadáveres identificados. Entre las víctimas del luctuoso suceso debe contarse también al foguista Carlos Paz, que falleció en horas de esta madrugada.

La información oficial

JUJUY, 10. (A.N.S.) — Se espera que en el día de mañana la Administración de los FF. CC. del Estado pueda dar a conocer en forma oficial el número de pasajeros y empleados que ocupaban el tren descarrilado en Humahuaca para saber cuántos resultaron muertos, cuántos heridos y cuántos salieron ilesos del terrible accidente. Pero los técnicos de los FF. CC. del Estado estiman que han sobrevivido a la catástrofe alrededor de 80 personas.

Los despojos de los muertos

JUJUY, 10. (A.N.S.). — Esta tarde, a las 16.30 llegó a esta procedente de Humahuaca, un tren que condujo los despojos de los muertos en la catástrofe ferroviaria del Kilómetro 1313. El gobierno dispuso que los restos fueran trasladados desde la estación hasta la capilla ardiente levantada en el cementerio local, donde serán velados. Además se dictó un decreto por el que se dispone las honras fúnebres correspondientes.

Se declaró feriado el día de mañana en adhesión al duelo, y se invita al pueblo a concurrir a la misa de cuerpo presente que se oficiará en la necrópolis aludida, y a la inhumación de los restos de las víctimas. Por su parte, el gobierno de Salta envió su pésame al pueblo de Jujuy y ofrece sus servicios.

Declaraciones interesantes

HUMAHUACA, 10. (A.N.S.). — Uno de los guardas del tren accidentado que salió milagrosamente con vida, formuló algunas declaraciones a su llegada a esta ciudad. Expresó que a unos 300 metros de la iniciación de la curva existe un gran letrero al costado de las vías, que reza: "A paso de hombre", indicación que significa el peligro de que cualquier convoy a dicha altura lo haga con velocidad y menos a la que había impreso el maquinista al convoy descarrilado.

Señaló también el declarante que si el convoy se hubiera desbarrancado algunos metros más adelante, unos 50 aproximadamente, habrían encontrado una muerte horrorosa los obreros de una numerosa cuadrilla de una empresa fiscal que se encuentran en el sitio desde hace varios días, ocupados en la realización de trabajo para dar término a un desvío del ramal.

A última hora siguen los trabajos de despejamiento de las vías, que se hallan muy adelantados, esperándose que mañana quedarán expeditas para la normalización del tráfico ferroviario habitual.

DESMIENTE UNA NOTICIA EL GOBIERNO ITALIANO

ROMA, 10. (ANS). — Un comunicado oficial, dice: "El gobierno italiano desmiente oficialmente la noticia transmitida por Associated Press desde Milán, relativa a un grave incidente entre la población civil italiana y soldados británicos, según el cual resultaron ocho soldados muertos. Según la versión oficial, hubo un muerto al disparar la policía italiana contra un vehículo que transportaba tropas británicas, cuyo conductor no obedeció la orden de alto. Añade que no hay fundamento alguno para la información publicada por la agencia en el sentido de que la visita del general Clark a Milán para condecorar a italianos patriotas ha sido suspendida por "motivos de seguridad", añadiendo que tal visita se celebrará del 15 al 16 de septiembre, según se anunció. Termina la nota: "La difusión de noticias falsas de tanta gravedad es lamentable en grado sumo".

CORTO RELACIONES CON ESTUDIANTES, B. JUNIORS

BUENOS AIRES, 10. (A.N.S.). — El boxeador argentino ... El comunicado oficial realizado por la Comisión Directiva del Club Boca Juniors, resolvió cortar relaciones con Estudiantes de La Plata, entidad a la que atribuye los hechos ocurridos durante el match que el domingo sostuvieron sus equipos superiores.

SOBRE LOS PLANES PARA LA DESMOVILIZACION

WASHINGTON, 10. (A.N.S.). — El representante Andrew May, demócrata por el Estado de Kentucky, reveló hoy que el Departamento de guerra se propone licenciar a todos los hombres que tengan más de dos años en el servicio para el 1º de septiembre de 1945. "Ese es el propósito general del departamento de guerra", dijo el presidente de la comisión de asuntos militares de la Cámara. "Aunque aun no se han hecho compromisos definitivos sobre el asunto". Si los actuales planes para la desmovilización — según los cuales el ejército será reducido de 8 a 2 millones quinientos mil hombres para el 1o. de julio de 1946— se aceleran, los hombres con dos años de servicio serán licenciados antes, aseguró May.

DOCE MIL PRISIONEROS ITALIANOS LIBERTAN

PARIS, 10. (A.N.S.). — Según noticias obtenidas en la cancillería, comenzará el próximo jueves en la región de Burdeos la liberación de prisioneros de guerra italianos. Hay cerca de 10.000 de éstos en Francia y 70.000 en Africa del Norte.

NUEVA YORK, 10. (A.N.S.). — La radio británica informó esta noche que el gobierno francés ha acordado liberar a unos 12.000 prisioneros de guerra italianos que se encuentran en Francia, a partir del miércoles. La transmisión agregaba que la cuestión de liberar a los prisioneros italianos en el norte del Africa francesa, aun no se ha resuelto.

NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO G. DE RENTAS

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — El ministro de Hacienda informó esta noche que había sido aceptada la renuncia presentada por el señor Luis Elizalde al cargo de presidente del Consejo General de Rentas y que en su reemplazo había sido designado Adolfo Calvetti (h). Agregó el doctor Amalio que el señor Juan Carlos Moritz había presentado su renuncia al cargo de vocal del directorio del Banco de la Nación. Por último informó que en breve daría a conocer el nombre del subsecretario del ministerio.

AUTORIZOSE A LERROUX QUE RESIDA EN ESPAÑA

MADRID, 10 (ANS). — Se informa que debido a gestiones de Gregorio Marañón se ha autorizado a Alejandro Lerroux, a residir en España.

LA SENTENCIA DE MUERTE CONTRA QUISLING

OSLO, 10. (ANS). — El tribunal anunció que la sentencia de muerte sobre Quisling fué de acuerdo con las leyes militares y civiles de Noruega. El fallo, además de la sentencia de muerte, ordena la incautación de todas las riquezas de Quisling, más de un millón de coronas.

★ SE DIO A CONOCER LA SENTENCIA

OSLO, 10. (ANS). — Después de dada a conocer hoy la sentencia de muerte contra Vidkun Quisling, esta noche se ha sabido que el jefe de los nazis durante la ocupación no sólo proyecta apelar ante el tribunal supremo, como declaró a uno de sus abogados, poco después de leído el veredicto, sino que trata de iniciar gestiones para elevar su apelación al propio rey Haakon, de Noruega, en caso de que el tribunal superior deseche su recurso.

Se estima que pasarán tres semanas antes de que el tribunal supremo termine la revisión del juicio. La creencia unánime es que la sentencia de muerte será confirmada. El comandante de la prisión de Akeherus ha desmentido categóricamente los rumores de que se hubieren hecho intentos de liberar a Quisling. "Desde mi ventana —dice el alcaide— puedo ver cuando Quisling pasea por el patio. Parece deprimido y debe estarlo, porque ya no hay nazis en Noruega que puedan intentar rescatarle".

★ COMO ESTABA INTEGRADO EL TRIBUNAL

El tribunal estuvo integrado por siete miembros, cuatro de ellos civiles. Al proceder a la lectura del veredicto, Solem dijo que Quisling sólo podía ser castigado con prisión perpetua, por los crímenes cometidos antes de la invasión alemana a Noruega, al ayudar al enemigo a preparar sus planes y señaló que la sentencia de muerte se fundaba en los cometidos con posterioridad a esa fecha. Añadió que Quisling ha manifestado que todo lo que hizo fué anunciar a los alemanes que había peligro de que Gran Bretaña y Francia trataran de obtener bases en Noruega, y que al ponerse en contacto con ellos se proponía impedir que Noruega se convirtiera en un campo de batalla. Dice que no tuvo intención de hacer que los alemanes invadieran Noruega antes de que Gran Bretaña hubieran atacado este país. El tribunal es de opinión que los círculos franceses tenían interés en tomar posesión de las minas suecas, pero Gran Bretaña no deseaba atacar Escandinavia. Aun cuando Gran Bretaña y Francia tuvieran esos planes, Quisling no tenía derecho alguno a establecer contacto con una potencia extranjera a espaldas de su gobierno, para pedir la ocupación militar de su patria. Quisling debe haber conocido los planes alemanes.

Cuando terminó de leer Solem, el fiscal preguntó: "¿Ha entendido la sentencia, el acusado?", a lo que Quisling contestó firmemente: "Sí". Luego el abogado defensor Henrik Bergh manifestó que apelaría inmediatamente ante la Suprema Corte. Es posible también que Quisling apele ante el rey Haakon.

LA SUPREMA CORTE DECLARO IMPROCEDENTE EL PETITORIO PARA ASUMIR EL GOBIERNO

En una Acordada lo ha Dejado Establecido Ayer

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — En las últimas horas de la tarde, la Corte Suprema de la Nación dió a conocer su pronunciamiento en la presentación que hicieran los profesores de las Facultades que integran la Universidad Nacional del Litoral, en número de doscientos; las entidades científicas de Rosario y otras personas, en el sentido de que se volviera al régimen de la Constitución y leyes reglamentarias, peticionando del alto Tribunal que dejara sin efecto la acordada de reconocimiento del actual gobierno de facto y que el presidente de la Corte, en cumplimiento de la ley de acefalía, asumiera de inmediato el ejercicio del Poder Ejecutivo, a fin de poner en vigencia las disposiciones de la misma.

La acordada, firmada por el presidente del Tribunal Dr. Roberto Repetto y los ministros Dres. Antonio Sagarna, Benito Nazar Anchorena, Tomás D. Casares y Francisco Ramos Mejía, declaran: "Visto el pedido formulado por numerosos profesores de la Universidad Nacional del Litoral y ciudadanos pertenecientes a distintos sectores de la ciudad de Córdoba, a fin de que esta Corte Suprema en ejercicio de la Nación deje sin efecto la acordada dictada como consecuencia del movimiento revolucionario del 4 de junio de 1943, y su presidente asuma la Presidencia de la Nación, en virtud de lo dictado por la ley 252; y Considerando: que las resoluciones de esta Corte en las materias de su jurisdicción, trátase de las que se pronuncian en los juicios o las que constituyan actos de autodeterminación así como no están sometidas a consultas previas, tampoco lo están a ningún referéndum.

Que fuera de casos no presentados de acción para recurrir a este Tribunal, como lo hacen, la cuestión sobre la que se requiere pronunciamiento, es ajena a las decisiones de una autoridad judicial. Está en el ámbito de la misión de esta Corte comprobar si un gobierno de hecho, hállase o no en posesión de la fuerza indispensable para mantener el orden y la paz, con el objeto, en caso afirmativo, de dejar constancia — en bien del orden y la paz — que el título de dicha autoridad no podrá ser judicialmente discutido con éxito y de que no por tratarse de un gobierno de hecho, ha de consentirse menoscabo alguno en el amparo judicial de los principios institucionales y de los derechos individuales (acordadas del 10 de setiembre de 1930 y del 7 de junio de 1943). Pero está absolutamente fuera de la misión aludida todo juicio de carácter político general sobre la conducta ulterior de dicha autoridad de facto como la están, según invariable doctrina de esta Corte, todas las cuestiones de esa naturaleza. El poder judicial que lo hiciera se expondría a contradicción consigo mismo.

Que de la conducta del gobierno de facto esta Corte —como tribunal de justicia que lo es— sólo juzga aquellos actos sobre los cuales debe pronunciarse en cumplimiento de su misión específica, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 100 y 101 de la Constitución Nacional y las leyes que lo reglamentan, porque las partes cuestión en los juicios la validez de dichos actos o porque el pronunciamiento sea impuesto por el ejercicio de las facultades reglamentarias y de superintendencia, que le incumben. Y cuando ello ha sucedido, esta Corte ha hecho, en el caso y en cuanto le concierne, los pronunciamientos correspondientes para asegurar el orden institucional y los derechos individuales, resoluciones éstas que siempre fueron acatadas.

Por ello y los fundamentos concordantes en el dictamen del procurador general, se resuelve declarar improcedente la petición mencionada en el exordio y archivar las actuaciones.

ACEPTO SER EMBAJADOR EN EE. UU. EL Dr. ESPIL

BUENOS AIRES, 10. (A.N.S.). — El actual embajador argentino en España, Dr. Felipe Espil, ha aceptado desempeñar igual cargo en Estados Unidos. La decisión del Dr. Espil fué hecha conocer al ministro de R. Exteriores, Dr. Cooke, en una comunicación telegráfica concebida en los siguientes términos: "Con el ferviente anhelo de servir los intereses del país y el deseo de corresponder a las pruebas de amistad y alta consideración que el señor ministro me ha dispensado, me hallo a la espera de recibir sus instrucciones".

En consecuencia, el gobierno ha resuelto solicitar de inmediato a Washington, el correspondiente "placet".

EL ESTABLECIMIENTO DE DON JUAN EN EL TRONO

MADRID, 10 (A.N.S.) — El adinerado monárquico José María Oriol regresó de Lausana donde conferenció con don Juan y los círculos políticos consideran que hablará en breve con Franco para darle cuenta de los resultados de su viaje. Tanto dichas esferas como las diplomáticas tienen la impresión de que Oriol ha llegado con cierto optimismo sobre el resultado final de un entendimiento tendiente a establecer a don Juan en el trono español.

Hoy los madrileños vieron con sorpresa carteles en los muros de toda la ciudad "Viva el rey Carlos octavo" pintados según se cree por la facción carlista con objeto de apoyar a último momento a su candidato. Los carteles fueron cubiertos inmediatamente con pintura por la policía.

CALCULO SOBRE COSECHA DE MAIZ EN LOS E. UNIDOS

WASHINGTON, 10 (A.N.S.). — El departamento de Agricultura anunció que se calcula que la cosecha de maíz de Estados Unidos en 1945 llegará a 3.069.055.00 bushels. La producción de 1944 fué de 3.228 millones.

La junta informante sobre el estado de las cosechas dice que todavía existe peligro para el maíz y otros productos de heladas tempranas. Calcula que el volumen de todas las cosechas recogidas en 1945 igualará la producción de los años de abundancia de 1942 y 1944. Asimismo sigue prediciendo la mayor cosecha de trigo de la historia con 1.152.270.000 bushels comparada con el rendimiento de 1944 que alcanzó a 1.078.647.000 bushels. Los cálculos de otras cosechas son: avena: 1.575.254.000; cebada, 277.497.000; lino, 35.215.000; azúcar de caña, 6.977.000 toneladas y azúcar de remolacha 9.403.000 toneladas.

MOLOTOV CONCERTO UNA ENTREVISTA CON BEVIN

LONDRES, 10. (ANS). — Molotov, que llegó en avión, ha concertado una entrevista con Bevin para mañana temprano. Además, Bevin conversó hoy con Bidault y Wang Shih Chieh.

Con referencia a la cuestión italiana, un portavoz británico dijo que evidentemente el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores conversará con representantes del gobierno de Italia antes de terminar su labor. Añadió que probablemente dentro de dos semanas el Consejo dará un comunicado oficial.

Mañana los Ministros de Relaciones de las cinco grandes potencias serán objeto de una recepción en la Cámara de los Lores y la semana próxima se les ofrecerá un banquete en el palacio Saint James, presidido por el primer ministro Attlee.

En círculos oficiales británicos han causado excelente impresión las declaraciones formuladas en París por el general De Gaulle al corresponsal de "The Times", de que es necesario que los franceses y británicos acuerden una política común, especialmente acerca del Ruhr, Renania y el Cercano Oriente.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO LABORISTA

BLACKPOOL, 10 (ANS). — En la sesión inaugural de la conferencia anual del congreso de Trade Unions, pronunció un sensacional discurso Harold Laski presidente del partido laborista inglés, en el cual previno al ministro de Trabajo contra todo intento de burlar las aspiraciones y esperanzas de la masa del partido. Después continuó en forma que los oyentes consideraron una acusación velada contra la tendencia de Bevin de "proseguir la misma actitud en la política exterior", haciendo alusiones concretas a los casos de España, Grecia y Rusia.

HITLER DIRIGIRIA UNA ORGANIZACION NAZISTA

NUEVA YORK, 10. (A.N.S.). — La Radio de Moscú escuchada por la Columbia Broadcasting System informó esta noche que una organización clandestina nazi "dirigida por el propio Hitler" está actuando en Alemania. Agregó la transmisión que la organización está compuesta por varios miles de fanáticos nazis que se hacen pasar por obreros extranjeros o prisioneros de guerra. Este anuncio de Moscú se ha hecho poco después que los oficiales ingleses en el cuartel general del 8o. cuerpo en Alemania calificaron de completamente infundados los rumores de que A. Hitler había sido visto recientemente en Hamburgo.

En el pasado, altos funcionarios rusos han expresado públicamente la opinión de que Hitler no murió el 1º de mayo como dijeron los alemanes, sino que embarcó de Berlín en avión.

GUATEMALA RECONOCIO AL GOBIERNO ESPAÑOL EXILADO EN MEXICO

GUATEMALA, 10. (ANS). — Guatemala reconoció el gobierno republicano español exilado en México.

Es el segundo país americano que reconoce al gabinete de Martínez Barrio. Una declaración dada por la cancillería dice que el gobierno de Guatemala "otorga gustosamente su reconocimiento al gobierno español en el exilio y se complacerá en establecer relaciones con él. Expresa además su deseo de que las naciones que no lo han hecho hasta ahora rompan relaciones con Franco y reconozcan al gobierno exilado en México".

En los considerandos, la cancillería dice que el gobierno ha adoptado tal decisión "en virtud de la información recibida de que dicho gobierno en el exilio cuenta con el beneplácito y apoyo de diferentes grupos españoles demócratas que por su ideología antitotalitaria viven en el exilio, que ese gobierno representa las justas aspiraciones del noble pueblo español de reconstruir una república democrática en España y tomando en consideración que el gobierno guatemalteco no reconoce como legítimo al régimen falangista de Francisco Franco".

El gobierno de Martínez Barrio había sido reconocido anteriormente por México.

José de Benito, subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros del gobierno español de México, quien se halla en esta capital, declaró que el reconocimiento a nuestro gobierno por parte del gobierno de Guatemala la acredita un profundo sentimiento democrático en la administración del doctor Arévalo y establece vínculos indestructibles entre los pueblos de Guatemala y España. Es simbólico que tal reconocimiento se efectúe en vísperas de la victoria decretada para celebrarse mañana martes. Con sentido de justicia, el gobierno del doctor Arévalo quiere así reparar la agresión totalitaria contra España.

ABEL CESTAC GANO EN LA UNION, A B. MOROZ

NUEVA YORK, 10. (A.N.S.). — El boxeador argentino Abel Cestac logró ganar su match de esta noche, frente a "Big Ben" Moroz, al que se impuso por puntos. Este combate entre ambos "peso pesado", había sido concertado a 8 rounds. El desempeño del púgil argentino fué lucido.

FUE ACLAMADO EN WASHINGTON EL HEROE DE BATAAN

WASHINGTON, 10. (ANS). — Wainwright recibió durante cuatro horas aclamaciones de miles de personas y luego los actos culminaron en la Casa Blanca, donde en una ceremonia inesperada, Truman le confirió la medalla de honor, la condecoración militar más alta de Estados Unidos. Pero el héroe de Bataán tuvo su mayor emoción al descender a las 12.31 p. m. del avión que lo había transportado de San Francisco, al recibirlo en sus brazos su esposa, dando lugar a una escena conmovedora.

Media hora más tarde, en el Departamento de Guerra, le aclamaron treinta y cinco veteranos de Bataán y Corregidor. Aproximadamente cien mil personas presenciaron el paso de Wainwright por las calles.

Después de presentar su informe personal a Stimson sobre su cautiverio, Wainwright atravesó el río Potomac y por la Avenida de los Heroes llegó al monumento a Wáshington, donde recibió las llaves de la ciudad, en una grandiosa recepción cívica y habló sobre los japoneses.

Una hora más tarde apareció ante el Senado y la Cámara de Representantes separadamente y afirmó que Estados Unidos nunca deben olvidar las indignidades y crueldades sufridas por los norteamericanos que perecieron "en horribles campos de concentración".

Las presentaciones en público terminaron con una breve entrevista con los periodistas en el Departamento de Guerra, donde habló en términos generales sobre su prisión, pero rehusóse a referirse a los abusos que pudiera haber sufrido de manos de los japoneses. Asistieron unos trescientos corresponsales, fotógrafos y oficiales del ejército. Wainwright fué presentado por Stimson, quien dijo: "En él honramos la gloria perenne de Bataán y Corregidor", contestando Wainwright que "este día es el más preciado de mi vida". También dijo que la recepción que se le había hecho es la que sueña un hombre cuando está encerrado detrás de los alambrados de púa y bayonetas de crueles carceleros.

Wainwright declaró a los periodistas que durante el primer mes posterior a su rendición, los japoneses le tuvieron "no como prisionero de guerra, sino como rehén, hasta que se rindieron las fuerzas en el resto de las Islas Filipinas". Añadió: "Luego fuí llevado a Luzón septentrional, donde estuve dos meses y posteriormente a Taiwan. Las condiciones existentes estaban lejos de ser agradables. Los altos jefes eran obligados a hacer trabajo de culíes. Se cometían contra nosotros una indignación tras otra. Después de dos años y cinco meses fuí trasladado a Manchuria con otros oficiales. Llegamos el 14 de octubre de 1944".

El Orden
Año XVIII SANTA FE, 11 DE SEPTIEMBRE DE 1945 No. 6230

Introducción del Riego en los Cañales Santafesinos

LA PRODUCCION azucarera de nuestra provincia, como lo hemos señalado en diversas ocasiones en estos últimos meses, tiene planteado un gravísimo problema, cuya solución no tiene que ser postergada, desde que al consumo interno le es imposible prescindir de su aporte, y, además, porque no es lícito permitir que una actividad a la que se hallan íntimamente vinculadas más de quince mil personas laboriosas y que da, anualmente, al gobierno una venta superior a tres millones y medio de pesos, se malogre por la tardanza en contemplar lo que legítimamente reclama para su normal desarrollo.

Las prolongadas sequías de estos últimos años que afectaron hondamente a dos cosechas consecutivas han dejado lecciones por demás concluyentes sobre este particular. La falta de agua en tiempo oportuno, impidiendo la evolución regular de las plantaciones, retardó su madurez, con lo cual han caído bajo las fuertes heladas de principio de invierno, agravándose así las cañas que sólo pudieron dar un rendimiento escaso y depreciado en su calidad, determinando que se pusiera término a la zafra sin moler considerables cantidades de caña que quedaba en malas condiciones en las mismas chacras.

Ante tales desastres, reina una profunda intranquilidad en la zona respectiva, pues como el cultivo de la caña es el único que se practica en gran escala, fallando su cosecha, resulta inevitable la crisis. La situación actual de los agricultores ofrece características por demás sombrías, la que se agravará a medida que se tarde en organizar la ayuda indispensable para sostenerlos, ayuda que debe iniciarse con la ordenación de créditos rápidos, fáciles y apropiados que hagan posible la continuación de las tareas.

Aparte de este recurso inmediato, las intensas sequías a que hemos hecho referencia han puesto de manifiesto cuanto allí hay que hacer a fin de apresurar el desarrollo de la caña, substrayéndola a las heladas que le son invariablemente fatales. Para ello nada más indicado que establecer un sistema de riego abundante para toda la región, como ya lo hemos insinuado en otras circunstancias.

Excepto algunas quintas, el riego era prácticamente desconocido en nuestra provincia. Recién en estos años, con la introducción de los cultivos del arroz se ha comprobado lo que el mismo representa para las actividades rurales. Lo que se viene haciendo con el mencionado cereal debe haberse igualmente para las plantaciones de caña a fin de asegurar sus cosechas.

Es necesario insistir sobre este particular a fin de que las iniciativas surgidas en ese sentido se lleven rápidamente a la realidad. Se trata de una idea perfectamente viable, desde el momento que se cuenta para mantener el mencionado sistema de irrigación —que sería a alto nivel como el de nuestros arrozales— con el caudal permanente del río Paraná. Como se trata de una obra de alta envergadura, los poderes públicos, al ser requeridos, no pueden desentenderse de concurrir a reforzar, si hiciera falta, a la iniciativa particular que está dispuesta a encarar la solución del problema por la vía indicada, y que es, por otra parte, la lógica.

A esta altura de las cosas conviene destacar que el planeamiento de un sistema de riego para las plantaciones de caña, podría, con ligeras derivaciones, extenderse a plantaciones de arroz que en la misma región —ya que las tierras son aptas para ello— quisieran introducirse para reforzar el cultivo unilateral que hoy absorbe allí las energías íntegras de la población, con las consecuencias que se tienen a la vista.

No entramos a tratar de la financiación de un adecuado sistema de riego para las finalidades propuestas. Si un simple particular monta, por su cuenta y riesgo, ese sistema para quinientas o mil hectáreas, con las ventajas conocidas, creemos que mucho más fácil resultará la operación en una combinación en que entran industriales, comerciantes y agricultores, quienes, mediante una buena administración, verán compensadas con creces las inversiones que reclame la financiación del ya citado sistema que importaría nada menos que asegurar en forma permanente la materia prima para una industria que se diseña con grandes perspectivas para todo el norte de nuestra provincia, como se ha evidenciado en los años en que los factores climatéricos, particularmente las lluvias, han favorecido el desarrollo de los cañales.

Ya han pasado las épocas de los métodos primitivos que, no obstante reclamar ingentes energías, dejan siempre librado al azar el éxito final. Hoy debe prevalecer el cálculo en virtud del cual, el proceso productor, salvo rarísimas excepciones, sabe, con razonable aproximación, hasta donde puede llegar en cada cosecha, conjugando el principio económico básico del mayor rendimiento mediante el menor trabajo y el mínimo de riesgos.

Contándose en el país con los elementos necesarios para estructurar el sistema propuesto, resultaría imperdonable que por falta de decisión en efectuar una inversión, magníficamente reembolsable a corto plazo, se anduviera prolongando lamentablemente la realización de una iniciativa de vastos alcances como es la a que acabamos de referirnos.

DON DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

La República conmemora hoy el 57o. aniversario del fallecimiento de Don Domingo F. Sarmiento, cuya personalidad cobra a través del tiempo mayor reciedumbre en la conciencia del pueblo argentino y cuya obra de gobernante y educador señala la trayectoria cumplida por este paladín de la Libertad y de la civilización en el continente americano.

Desde un extremo al otro de la Nación, la figura de este gran varón de la argentinidad, concita a la lucha contra la barbarie y la tiranía y marca rumbos para el progreso y el encausamiento de la dignidad ciudadana, ofreciendo el ejemplo de su austeridad, de su optimismo y de su capacidad realizadora como la expresión viva y potente de un gran espíritu, que supo inaugurar días de gloria y de progreso económico y cultural para el país.

No han podido las voces de la negación y del vilipendio amenguar su grandeza visionaria y sus detractores, han golpeado en vano su gesta heroica, sin poder destruir la materialización fecunda de sus enseñanzas. Y es en vano que lo nieguen, porque es lo mismo que negar a todo lo que la Argentina tiene de grande y de enérgico, su voz de libertad, su Constitución y su pueblo. Las banderolas de la barbarie caudillesca debieron ser arriadas en señal de derrota, frente a la protesta de su pluma y al rugir de su garganta, que eran la expresión de una época de nuestra historia, que no podía comulgar con el imperio de la mazorca y el desenfreno brutal de las pasiones. Sarmiento, fué el vencedor porque estaba asistido por el credo de Mayo, por el ideal de libertad y por el noble afán civilizador que le acompañó sin descanso en su tierra provinciana, en el ostracismo y al regreso al solar patrio, donde llegó para concretar con amor y entusiasmo todo el montón de sueños visionarios que había atesorado en su lucha contra la tiranía.

La vida de este insigne constructor de la nacionalidad, ha sido difundida por los historiadores en todos sus aspectos y no es del caso repetir ahora, cuáles fueron las obras que él realizara con afán ponderable. Sólo quédanos por esta razón, referirnos a lo que su figura simboliza para una nación nueva como la nuestra y al empuje de su voluntad.

Alentado desde los días iniciales de su existencia por asegurar en todos los terrenos las manifestaciones de la cultura, comenzó por adquirir las armas que le iban a servir durante su larga lucha para afianzar el progreso en todos los órdenes de la vida y lo hizo trabajando con denuedo en el campo periodístico. Fué el papel impreso, su gran arma de combate, de ella se sirvió sin descanso y con ella obtuvo sus mejores triunfos.

Ha pasado a la historia "El Zonda" como su primera tribuna, a la que agregó más tarde "El Mercurio" en Chile, "El Nacional" en Buenos Aires y a la "Revista de Sud América" en Montevideo. Desde ellas batió al tirano, y cuando ocupó la primera magistratura, también utilizó la prensa para su prédica y sus conquistas políticas y sociales.

Sarmiento, en su afán múltiple, fué soldado y general, fué escritor y maestro, fundador de escuelas, ministro, gobernador y presidente, inspector de escuelas y agricultor. Lo abarca todo con un ansia infinita de centuplicar en beneficios para el país, sus energías físicas y lo más recio de su pensamiento.



DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Todo cuanto su patria, debe a su genio organizador lo señala como el arquitecto de la República, él es quien abre los caminos del desierto, tendiendo líneas férreas y difundiendo el telégrafo; sembrando escuelas primarias y secundarias, para que no resurja del pueblo argentino el alma del caudillo que se alimentó en la barbarie y el atraso de la época postcolonial.

Por sobre toda esa grandeza, está nítido su coraje, que desafiaba a los retardatarios con el brazo, la idea, la pluma y la palabra, recio y decidido, nadie puede contemerlo cuando lucha por la libertad de su pueblo y para asegurarla, como una razón capital de la ciudadanía.

Tengamos presente en esta hora de paz, que se inaugura en el mundo, la obra y el ejemplo de este gran Sarmiento, y, al conjuro de sus ideales que se cimentaron en los postulados de los próceres de Mayo, sepamos darle a la República, el aliento renovador que le hace falta. Hagamos como herederos de su mensaje y de su programa cívico, que la libertad, el derecho y el respeto a la Constitución, sean una verdad profundamente viril, sinceramente americana y positivamente argentina.

El país, cuando con el retorno a los cauces constitucionales adquiera el juego libre de sus instituciones, deberá no en un afán regresivo, mirar la obra del sanjuanino ilustre como una etapa de su avance, sino ver en toda la grandeza de su genio, la expresión auténtica de la argentinidad que debe renacer y proyectarse hacia el porvenir, afirmando la potencia de un país, donde sobre la base de la justicia social, se asiente la libertad, el derecho y la verdadera democracia.

ASI es la COSA

EL GRAN SARMIENTO

NO PENSABAMOS, quienes siempre tuvimos una venerada admiración por el esclarecido luchador del ceño adusto, que en este tiempo de angustia para la civilización del mundo, aparecerían en el horizonte de su Patria —nuestra Patria— improvisados detractores de novísima concepción. Los hubo sin embargo. El gran Sarmiento vivió siempre en constante estado de fiereza para los enemigos que le brotaban al paso. ¿Cómo no iban a atacarlo quienes medraban con la ignorancia de sus conciudadanos? En el analfabetismo del pueblo, en la brutalidad fomentada y protegida, estuvo siempre basado el bienestar de unos pocos. Lo malo es que esos pocos tuvieron la sartén por el mango. El tenaz sanjuanino, obcecado, valiente, enérgico y temerario, se emperró en demostrarle a sus compatriotas, horrendamente engañados, que en la libertad del espíritu, estaba basada la liberación definitiva y total. La historia está llena de ejemplos magníficamente aleccionadores. España aún vive un drama parecido. Sólo que España no tuvo en su momento inicial un hombre como este incomparable Sarmiento a quien no pudo doblegar ninguna de las violencias que acaparaban los tiranos. Tenía el tremendo poder de su inteligencia, la inmensa fuerza de su voluntad. Combatido y vilipendiado vivió en esta su tierra a la que él entreveía maravilloso porvenir. El tiempo le devolvió el lugar que sus contemporáneos le negaron. Y estos años de transición que hemos soportado, no hicieron más que robustecer nuestra indeclinable fe en el porvenir de la inteligencia y la libertad que dignifican a los hombres. Bendita sea la memoria del maestro insigne que tan heroicamente supo prepararnos este doloroso camino de la redención.

EL DIABLO ENCERRADO

Ni pleitos ni demandas ni enjuiciamientos ni expedienteo complicado. Este increíble milagro se ha operado, ayer, aquí, en la tierra del expediente y la estampilla fiscal ineludible. Don Segundo Sombra, contó una vez el caso del diablo encerrado en una petaca. El paisano se daba el gusto de sacudirle diariamente el lomo al prisionero. Y vivía contento y satisfecho. Hete aquí que el carcelero del relato cayó en la cuenta de que en el pueblo acabaron de golpe los chismes, las traiciones, la mentira y el dolor. Se alegró infinitamente, valía la pena vivir así. ¿No pasará lo mismo ahora? Algún amigo de la tranquilidad pública metió en bolsa a la gente que pleitea, por un día, nada más. Pero en ese día los tramposos estuvieron de parabienes. Ayer pagaba el que quería. Porque el potro de la ley yegaba sin rumbo, abandonado por los "pechadores". Lo malo del caso es que, como ocurrió con el famoso "Miseria" de don Segundo, la libertad va a lograr el milagro de que recrudezcan las viejas mañas escondidas para parar el golpe. De cualquier modo tuvimos un día apacible, tranquilo, feliz, libre de cobradores y citaciones judiciales. Ya es bastante, para los que vivimos en continua zozobra, a la espera de esos inquietantes papelitos.

LA NAFTA RACIONADA

Aquello de los hijos y entenados viene muy bien para este zarandeado asunto de la nafta. La gente que necesita el precioso líquido para el desempeño de sus tareas habituales, no puede conseguirla ni pagando precio de oro. "Hay que arreglarse con la cuota", dice. Pero ocurre que los clasificados entre "particulares", por ejemplo, consumen tres o cuatro veces el monto de esa cuota. ¿Y después? Empieza el peregrinaje en busca de estampillas que a otros les sobraron. Con los camioneros, el problema tiene ya caracteres trágicos. Miles de ellos están parados, esperando que alguien se apiade de su situación. Sin embargo, para un observador mediano no pasa desapercibido que una cantidad respetable de automóviles manejados por damas, pongamos por caso, ruedan incansablemente por las calles de la ciudad en días festivos y en los que no lo son. ¿Qué milagro es ese? Muy respetable, la situación de los médicos, por ejemplo. Para ellos se aumenta la cuota. ¿Por qué no se hace lo mismo con otros profesionales libres? Y con los lecheros, panaderos, etc., que se ven en figurillas para defenderse en sus respectivas tareas? Misterio grande en el que no queremos entrometernos. Pedimos, eso sí, que en estos días aburridos de domingo, algún automóvil ocioso de los tantos que circulan, se acuerde de llevarnos a pasear por la lejana Costanera que hace largo rato no podemos contemplar de cerca. Así por lo menos, olvidaremos las injusticias.

Aumento de Fondos Para las Labores Científicas

Para la labor de investigación científica, para las tareas de los laboratorios y especialmente en lo que se atañe al desarrollo de iniciativas para la producción industrial y para obtener diversas materias esenciales, sin desconocer que se observa un mayor interés que en otras épocas, la verdad es que se dispone de recursos exiguos.

El carácter casi exclusivamente teórico de diversas instituciones científicas, sobre todo las que se hallan vinculadas con el fomento de la riqueza y con la explotación de materias primas, repercute en perjuicio de los estudiantes y también de la actividad económica del país.

Las partidas para los laboratorios, de experimentación, en contraste con la frondosidad de los gastos en concepto que no es raro sean exponente del despilfarro, no permiten el desenvolvimiento de una de las obras que debe merecer mayor atención del Estado.

A la parquedad de los fondos con que contribuye el Estado para las investigaciones científicas, comprendiendo las de índole médica y de aprovechamiento de las materias primas para extraer productos de vital trascendencia para el progreso de las industrias, se une la rareza de los casos en que se registran donaciones particulares.

En otros países, con un concepto digno de los deberes sociales y también del cumplimiento del deber de "restituir a la colectividad" la colaboración privada para las investigaciones y para las tareas de laboratorio, no faltan los hombres de fortuna que destinan una parte de sus fortunas, logradas en mayor o menor escala con el concurso de la comunidad, para facilitar su tarea a quienes sienten la vocación de ser útiles al progreso general.

Los centros universitarios y diversas instituciones que tienen a su cargo el acrecentamiento del patrimonio intelectual y científico, salvo excepciones, no se hallan dotados de recursos suficientes para ejercer una acción amplia y eficiente.

Al estudiarse en el futuro los presupuestos universitarios, de acuerdo con las exigencias del adelanto del país en lo que se refiere a las ramas primordiales para el perfeccionamiento industrial y para que las actividades científicas rindan los más altos beneficios a la colectividad, deberá contemplarse la conveniencia del otorgamiento de fondos en un porcentaje adecuado a las exigencias de las inversiones para que la labor a que aludimos sea digna de la capacidad económica del país y de la jerarquía conquistada en el concierto mundial.

SE NEGOCIARAN OTROS 20 MILLONES EN TITULOS DE LA LEY PROVINCIAL 3077

Ha regresado ayer de la Capital Federal el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Juan H. Caesar, quien realizó diversas diligencias ante las autoridades nacionales.

De conformidad con las informaciones que se han suministrado ha obtenido la promesa de que se facilitarán los vagones necesarios para el transporte de granitillo a fin de poder iniciar en Rosario, lo antes posible, las obras de repavimentación de la Avenida Alberdi. Además, obtuvo la concesión de 120 cubiertas para el servicio de transporte de las obras en construcción de los caminos de San José de Rincón—Helvecia—San Carlos— ruta 19 Venado Tuerto-Rufino.

Obtuvo también la correspondiente autorización para que se coticen en la Bolsa de Comercio cinco millones en títulos de la ley No. 3077.

Relacionado con esto último el Ministro de Hacienda ha declarado que se negociarán otros veinte millones de pesos de la misma Ley 3077. Con ello, se arregla, se resolverá la situación financiera de las municipalidades de Santa Fe, Esperanza y Venado Tuerto, retirándose de la circulación títulos al cinco y al siete por ciento para ser substituídos por los de la citada ley, cuatro por ciento sujetos a réditos.

VIAJO A GALVEZ EL JUEZ DE INSTRUCCION

A primera hora de la mañana de ayer partieron para Gálvez, departamento San Jerónimo, el juez de Instrucción, Dr. Julio Vera Candioti, los Agentes Fiscales doctor Palamedi y Stratta, el secretario Dr. Argento y los auxiliares Vella y Noé. En aquella ciudad, durante las horas de la mañana y hasta anoche, trabajaron en la realización de diversas diligencias en el sumario que se instruye contra Mauricio Arri y otro, por el delito de homicidio calificado, cuyo auto de prisión dictado por el nombrado magistrado ha sido confirmado por la Sala en lo Criminal por reciente resolución.

Asimismo realizaron investigaciones y recibieron declaraciones en el sumario que se sigue contra Esteban Marcos Questa, por el delito de homicidio, asunto éste del cual nuestro diario ha informado en su debida oportunidad. Todas las diligencias practicadas tienden a dejar aclaradas diversas circunstancias de los referidos hechos delictuosos, especialmente en lo que se refiere al sumario contra Arri y otro.

MOVIMIENTO DE BUQUES
CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Don Américo C., leña; Chela No. 1 P. B. Fe, leña; Gallineta, lastre; M. O. P. 320 B., harina; Esso Diesel, inflamables; Doña Adelia A., harina.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: El Coquito, varios; Antonio Campos 1o., leña; Elías Roberto, yeso; Doña Adelia C., arena; Platarroz, inflamables; Esso Diesel, tambores vacíos; Remember, tambores vacíos; Esso Tracto, inflamables.

TOMAN POSESION LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL C. DE EDUCACION

La Intervención Federal, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, ha aceptado la renuncia presentada por el profesor señor Luis Ravera, del cargo de presidente del Consejo General de Educación y Director General de Escuelas, dándole las gracias por los importantes servicios prestados en el cargo que declina. Se establece que se reintegra a sus funciones de inspector seccional de Escuelas. Se nombra Presidente del Consejo de Educación y Director General de Escuelas al Dr. Horacio J. Varela, actual Subsecretario de Instrucción Pública, quien será puesto en posesión del cargo esta mañana, a las 11 horas, por el señor ministro de Gbno. e Instrucción Pública, doctor Leandro Meiners.

Por otro decreto se nombra Vocal del Consejo de Educación a la maestra normal y profesora de Matemáticas, señora Azucena Murillas de García, con retención de su cargo que desempeña en el Consejo. En el día de la fecha, a la indicada hora, tomará posesión de su nuevo cargo.

Los Mercados Municipales

La instalación de mercados municipales en nuestra ciudad, teniendo en cuenta la formación de nuevos barrios y el desarrollo adquirido por otros del punto de vista del número de sus habitantes y del incremento de las actividades industriales y de carácter comercial, resulta insuficiente y dista de abarcar el panorama urbano en su amplitud.

Extensas zonas de la capital santafesina, en las cuales residen millares de familias, el abastecimiento de diversos artículos alimenticios se realiza en forma deficiente y, en general, se carece de posibilidades para la compra de mercaderías de calidad y en relación con los precios que se hallan en vigencia.

La provisión de numerosos artículos, sobre todo los que requieren instalaciones adecuadas para su conservación y para ejercer el control de los precios para el expendio al público, en realidad, constituye un privilegio para las zonas en que se hallan en funcionamiento los mercados municipales. Para las adquisiciones de menor cuantía, se impone el traslado a puntos separados por distancias considerables. También es oportuno hacer notar que, aprovechando las ventajas que surgen del escaso número de dichos establecimientos, la venta de los artículos alimenticios se realiza sobre la base de precios en extremos elevados y que responden a conveniencias que de hecho existen entre los puesteros.

Sin perjuicio de bregar por la aplicación efectiva del control de los precios de expendio, previo análisis de los costos y del desbaratamiento de las maniobras de especuladores y de acaparadores, es evidente la necesidad de que sean creados nuevos mercados municipales.

En extensas zonas que son centros importantes de población, conforme hemos puntualizado al examinar los problemas de la ciudad, no existe un solo mercado público para el abastecimiento y organizado sobre las bases esenciales en lo que se refiere a la variedad y calidad de los productos.

El crecimiento de la capital santafesina, exteriorizado en la formación de nuevos barrios y en el progreso que se observa en otros, exige la preocupación de las autoridades comunales en el sentido de hacer efectiva la creación de nuevos mercados.

El Juzgado Federal Debe ser Elevado de Categoría

Nuestra ciudad, del punto de vista de su significado histórico, del aporte a la obra de la organización institucional, el fomento de la cultura y por su desenvolvimiento económico, en general, no ha merecido del gobierno de la Nación las consideraciones a que es acreedora.

La cooperación del poder federal, de acuerdo con las observaciones formuladas en el transcurso de los años, ha sido en extremo reducida.

En muchos casos, a pesar del progreso de la capital santafesina exteriorizado en los resultados de la iniciativa privada y también en la acción de los gobiernos provinciales en determinados períodos, el gobierno de la Nación ha procedido con un criterio que ha puesto de relieve el desconocimiento de la realidad y de una jerarquía conquistada en forma tan clara como elocuente.

Entre las demostraciones del criterio erróneo a que nos referimos, conforme hemos sostenido en diversas publicaciones, figura el Juzgado Federal. Las oficinas se hallan instaladas en un edificio inadecuado, vetusto y por el cual se paga el correspondiente alquiler a su propietario.

La construcción de un edificio confortable, amplio y apropiado para el funcionamiento de las dependencias del tribunal, sería un paso decisivo para la obra de mejoramiento y cuyo costo, con alguna diferencia, se costearía el término de un período relativamente reducido, con el importe de los alquileres.

Otra de las reformas esenciales, en concordancia con el rango de nuestra ciudad, consistiría en que su presupuesto fuera el que corresponde a la primera categoría. En ciudades de menor importancia que la nuestra y que no disponen de factores tan esenciales como el puerto con servicios de ultramar, de diversas ferroviarias, de institutos universitarios y de un movimiento industrial y comercial tan considerable, las remuneraciones para los jueces federales y para sus colaboradores son las que se fijan para la primera categoría.

La presencia de un santafesino en el ministerio nacional aludiendo al titular de Hacienda, doctor Armando G. Antille, seguramente, contribuirá al éxito de las gestiones para que el Juzgado Federal sea elevado de categoría e instalado en un futuro cercano en un edificio construído exprofeso.

El conocimiento del ministro de Hacienda de la importancia que reviste en nuestra ciudad el Juzgado Federal, de su movimiento cada día mayor y de las deficiencias que existen en la actualidad, a pesar de tratarse de una rama distinta a la que se encuentra a su cargo, consideramos que ha de ser un factor propicio para el éxito que se espera.

No insistimos en pro de la reforma señalada al impulso de sentimientos localistas exagerados, sino en virtud de argumentos que se fundan en la realidad y en el deseo de contribuir al mejoramiento de uno de los organismos nacionales que dista de ajustarse a la jerarquía de la capital santafesina.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se dictarán en el día de hoy las siguientes clases:

DOCTORADO. — Derecho Político, 18 hs.

ABOGACIA. — D. Penal 1er. curso (Prof. adjunto) 9 hs.; D. Penal Segundo curso 11 hs.; D. Agrario Rural y de Minas, 15 hs.; D. Marítimo, 15 hs.; Historia de las Inst. Políticas, 16 hs.; Economía Política, 16 hs.; D. Constitucional, 16 hs.; D. Comercial 1a. parte, 16 hs.; Filosofía del Derecho, 16 hs.; D. Civil 1er. curso, 17 hs.; D. Penal 1er. curso, 17 hs.; D. Público Provincial, 17 hs.; D. Civil 4o. curso 17 hs.; D. Civil 2o. curso, 18 hs.; D. Procesal Civil, 18 hs.; D. Civil 4o. curso (Prof. adjunto), 19 hs.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

El Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno, dedicándose al estudio de importantes asuntos, firmando diversas resoluciones y concediendo algunas audiencias.

Actividades en los Ministerios

Temprano se hizo presente en su despacho el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Leandro Meiners, quien estudió asuntos en tramitación y concedió varias audiencias, firmando resoluciones.

—El Ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Carlos Alberto Lambruschini, regresó de Rosario y concurrió a su despacho. Después de estudiar asuntos de importancia, concedió varias audiencias.

—El Ministro de Hacienda y Obras Públicas ingeniero Juan H. Caesar, regresó de la Capital Federal y concurrió a su despacho reanudando sus funciones.

—El Subsecretario de Gobierno, Dr. Horacio J. Varela, concurrió a su despacho dedicándose a sus tareas.

Regresó el Secretario General

Regresó ayer de Rosario el secretario general de la Intervención Federal, doctor Celio Spirandelli, quien en aquella ciudad asistió, en representación del Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, a un acto público de lo que hemos informado en la edición anterior. Concurrió a su despacho reanudando sus funciones.

Nombramiento sin efecto

Por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se ha dejado sin efecto el nombramiento del señor Antonio José Belranil como Juez de Paz y Jefe de la Oficina de Registro Civil de Crispi, departamento San Martín.

Homenaje a la Educadora Sta. Rosario Vera Peñaloza

El Comité Ejecutivo de la Comisión Provincial de Homenaje a la benemérita educadora argentina, profesora Rosario Vera Peñaloza, la Comisión Directiva de la Sociedad Protectora de la Biblioteca Popular "Domingo F. Sarmiento" y la Dirección de la Escuela No. 25 "Sargento Bustamante", han organizado un acto de homenaje a dicha educadora con motivo de sus bodas de oro profesionales.

Los actos, a realizarse en el día de hoy son los siguientes:

En la Escuela "Sargento Bustamante"

A las 9.30 hs. inauguración del museo "Rosario Vera Peñaloza". 1o. Himno Nacional Argentino, por las alumnas de 5o. y 6o. grado.

2o. Discurso Pro Homenaje a Prof. Rosario Vera Peñaloza, a cargo del vice Presidente del Comité Ejecutivo de la comisión local, señor Loreto Quinteros, Sub Inspector General de Escuelas.

3o. Palabras por la señorita Ada Pérez Arguello presidenta de la Subcomisión del Museo.

4o. Himno a Sarmiento, por el coro de alumnos.

5o. Oración del niño a Sarmiento, de Lola Ch. Coelho, por la alumna de 6o. grado Gladys Amatti.

En la Biblioteca "Domingo F. Sarmiento"

A las 11 horas: 1o. Designación con el nombre de la Prof. Rosario Vera Peñaloza, de la Sección Pedagógica.

2o. Entrega a la Comisión Directiva de la Sociedad Protectora de la Biblioteca, del retrato de la Prof. Rosario Vera Peñaloza, y de la placa recordatoria.

3o. Discurso por la Presidenta del Comité Ejecutivo, Srta. Blanca Rosa Valenti, Inspectora Seccional.

4o. Discurso por la señorita Sara E. Roces, vocal de la Comisión Directiva de la Sociedad Protectora de la Biblioteca.

5o. Homenaje a la Maestra, soneto de la Sra. Elida Moyano de Giménez declamado por la niña Hilda Gelbert, de la escuela López y Planes.

6o. Homenaje a Sarmiento. Discurso por el Vicepresidente de la Comisión Directiva de la Sociedad Protectora de la Biblioteca, señor Luis Di Filippo.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1769

LAS OBRAS DE PAVIMENTACION DEL CAMINO DE LA COSTA

No hace mucho, desde estas columnas, señalamos la lentitud con que proseguían los trabajos relacionados con la obra básica de la pavimentación del camino de San José del Rincón a Helvecia. Hoy, después de algunas averiguaciones particulares al respecto, estamos en condiciones de proporcionar los datos concretos sobre dicha lentitud que, por suerte, parece que ha tocado a su fin, de acuerdo con las informaciones recogidas.

En primer término hay que hacer constar que si los trabajos no se desarrollaron con la agilidad debida fué a causa de que, no obstante las largas gestiones en la obtención de vagones para el transporte de material, esos vagones no eran facilitados, lo que dificultaba las operaciones de desmonte que deben realizarse una vez tendidos los alambrados para los cuales, como se ha dicho, no llegaban los materiales correspondientes, como ser postes, alambres, varillas y varillones.

Que los alambrados deban tenderse previamente obedece a la circunstancia de que siendo la zona de pequeños predios casi todos cercados, resulta necesario encerrar en los alambrados nuevos longitudinales los alambrados transversales de las mencionadas propiedades o eliminarlos para que se tenga expedita la faja del futuro camino y puedan operar libremente en ella las máquinas.

Hoy han llegado por fin los materiales suficientes para efectuar de Rincón hasta Santa Rosa la obra previa a que acabamos de referirnos, la que será construída de inmediato, con lo cual se estará en libertad para proceder al removido de tierra en los puntos que sea indispensable en todo el tramo indicado.

Se tiene confianza de que en lo sucesivo ya no se tropezará con los apuntados inconvenientes de la falta de vagones, y así los trabajos entrarán en un período de actividad que es lo que el público venía reclamando.

Suministramos esta información porque queremos ser consecuentes en cuanto expresamos desde estas columnas. Si ayer criticamos la realidad de la lentitud, conocidas hoy sus causas, no tenemos reparos en darlas a conocer tal como acabamos de hacerlo, agregando las buenas noticias que se nos suministran acerca de que a la obra le será dado un notable impulso.

Sería de desear que todo lo relacionado con la construcción de esa vía de comunicación no sufra tropiezos imprevistos como los que hasta ahora, ya por una razón ya por otra, han venido retardando cuanto debía ya estar terminado desde hace tiempo.